



Exministro Ignacio Briones propone que la CNEP asuma rol relevante en la permisología

Economista dice que la Comisión Nacional de Evaluación y Productividad debería asumir como tercero imparcial para evaluar la institucionalidad en formación y proponer cambios. “Goza de un altísimo prestigio, sus recomendaciones son escuchadas”, argumenta.

PAULINA ORTEGA

—El exministro de Hacienda y presidente de Horizontal, Ignacio Briones, propuso este jueves que la Comisión Nacional de Evaluación y Productividad (CNEP) asuma un rol relevante en la futura institucionalidad que abordará la gestión de permisos estatales para los proyectos de inversión, una reforma que ataca la “permisología” y que impulsa el gobierno a través del ministerio de Economía.

Briones valoró la iniciativa gubernamental como punto de partida para construir una política de Estado al respecto y concede que la gestión del día a día de la nueva institucionalidad pueda estar radicada en el ministerio de Economía, como aceptó el gobierno tras los reparos del Congreso a la creación de un nuevo servicio estatal. Pero propone que la Comisión Nacional de Evaluación y Productividad sea una especie de tercero imparcial y autónomo, con dientes, que evalúe la aplicación de la política sobre la materia y proponga modificaciones futuras, un símil del Consejo Fiscal Autónomo. Lo último en Pulso

En un seminario en torno a esta temática organizado por la empresa de servicios inmobiliarios JLL, Briones señaló que “ninguno de los planteamientos tiene dientes ni creo

que vaya a funcionar para cumplir con ese rol de transformar este proyecto (la reforma de los permisos sectoriales) en una verdadera política de Estado”.

Por ello, Briones propuso un rol protagónico para la CNEP, organismo que lleva años estudiando el sistema de permisos, que conoce todos los nudos que tiene, que ha insistido, dijo el exministro, en que debía solucionarse este problema y que ha impulsado medidas consideradas dentro de la propuesta del gobierno.

“La CNEP es un ente independiente, que hoy goza de altísimo prestigio, sus recomendaciones son escuchadas, al punto que movieron la aguja para generar un proyecto de ley, y van a ser escuchadas mañana también, independientemente del gobierno de turno. La CNEP puede transformarse en una especie de Consejo Fiscal Autónomo respecto a la política fiscal: un tercero imparcial que si bien sus recomendaciones no son vinculantes, son tan creíbles y tan autorizadas que mueven la aguja”, explicó.

En ese sentido, dijo que si bien no se opone a que exista una unidad a cargo en el Ministerio de Economía, cree que no es suficiente, por lo que darle este rol, y recursos, a la CNEP, va a desanclar el proyecto del ciclo político.